

CIMENTACIONES Y ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN, G. M. DOSSFER, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Que en procedimiento de ejecución n.º 221/04 del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao, seguido a instancia de don Aitor Presa Alzaga y Lucia Gegúndez González contra la empresa «Cimentaciones y Estructuras de Hormigón G.M. Dossfer, Sociedad Limitada» se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva: «En Atención a lo expuesto, se acuerda declarar a la ejecutada «Cimentaciones y Estructuras de Hormigón, G. M. Dossfer, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total por importe de 44.814,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Bilbao, 8 de marzo de 2005.—El Secretario Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.—25.314.

CISIO SERVEIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, tomado en reunión de fecha 16 de marzo de 2005 se convoca a la totalidad de los accionistas de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Mataró, calle Juan de la Cierva, 44-48, el próximo 19 de junio de 2005 a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día 20 de junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004. Inexistencia de negocios de la Sociedad sobre acciones propias.

Segundo.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y ratificación de lo actuado por los mismos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión, o, en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes formulados por los Administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Mataró, 24 de mayo de 2005.—Por el Consejo, el Presidente, don Juan Rodríguez García.—28.033.

CLUB DEPORTIVO BADAJOZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración del Club Deportivo Badajoz, Sociedad Anónima Deportiva, convoca a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Badajoz, Estadio Nuevo Vivero, Carretera de La Granadilla, sin número (06011 Badajoz), que tendrá lugar el día 16 de junio de 2005, y a las veinte horas, en primera convocatoria, y, si fuere preciso, en el mismo lugar, el día 17 de junio de 2005, a las veinte horas treinta minutos.

El orden del día de los asuntos a tratar en la misma consistirá en lo siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Cese de todos los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de los nuevos miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los requisitos de asistencia a la Junta, o de representación en la misma, son los que constan en los estatutos de la sociedad.

Badajoz, 16 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Pérez Lozano.—25.004.

CLUB TENIS CALELLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la entidad, afueras zona tras Faro, sin número, de Calella, el día 20 de junio de 2005, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, 21 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano administrador de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004, así como de la propuesta de distribución de resultados.

Se recuerda a los señores accionistas que, según el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Calella, 17 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Soler del Moral.—24.998.

CLUB TENIS MANACOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de dicha entidad se convoca a los accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, carretera Porto Cristo s/n de esta ciudad, el próximo día 29 de Junio a las 20, horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 a la misma hora y lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas de la sociedad referidas al ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración referida al ejercicio de 2004.

Tercero.—Designación de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Al mismo tiempo y también por acuerdo del Consejo de Administración, se les convoca igualmente a los accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar a continuación de la Ordinaria, en el propio domicilio social y en la misma fecha y hora, tanto para la primera como para la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de miembros del Consejo de Administración al haber cumplido su mandato los actuales componentes del mismo.

Segundo.—Designación de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Manacor, 17 de mayo de 2005.—El Presidente, D. Onofre Pol Monroig.—25.071.

CLÍNICA GUIMÓN, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por el Consejo de Administración de la sociedad «Clínica Guimón, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria a las 20 horas del día 15 de junio de 2005, y en su defecto a la misma hora en segunda convocatoria el día 16 de junio de 2005, en el domicilio social de calle Manuel Allende, número 24 de Bilbao (Vizcaya), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico de 2004, así como la gestión de su órgano de administración en el mismo período.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General Ordinaria.

Dada la experiencia de ejercicios anteriores la Junta se celebrará en segunda convocatoria por lo que, se ruega a los accionistas la asistencia a esta última.

Derecho de información: A partir de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la misma.

Bilbao, 24 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis del Cura Rodríguez.—28.014.

CO-BU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 1 de abril de 2005, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Lloret de Mar (Girona), avenida Just Marlés, número 29, a las doce horas del día 16 de junio de 2005, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Determinación del precio de las acciones, a efectos de lo establecido en el artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Cese y nombramiento de cargos.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

La Sociedad abonará una prima de asistencia de 0,50 Euros brutos por acción a las acciones presentes o representadas en la Junta General que acrediten debidamente su asistencia o representación en la misma.

Lloret de Mar, 9 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Rafael Fernández de Retana y Aróstegui.—25.154.

COMERCIAL VASCO NAVARRA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

La Presidenta del Consejo de Administración de Comercial Vasco Navarra, S. A., convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se reunirá en primera convocatoria, el día 13 de junio de 2005, a las